



Ricardo Rivadeneira: "Nueva evidencia" de fiscalía no tendrá efecto sobre los lores

Por Juan Rauld

Fotos: Fernando Herrera
desde Londres
La Segunda

Antecedentes sobre el periodo en que Pinochet de Jefe de Estado no alteran su inmunidad de jurisdicción, y nuevos casos presentados no inciden en criterio de sentencia que otorgó habeas corpus, expresa abogado.

Reconociéndose distante del cierto pesimismo que medios de prensa han buido a los defensores del general Pinochet luego del buen alegato del fiscal Alun Jones, el abogado RN Ricardo Rivadeneira expresa que existe una "alta probabilidad de que los lores ratifiquen la sentencia de la High Court que reconoció su inmunidad de Estado y determinen la libertad del detenido".

El profesional, que el martes pasado llegó a Londres acompañando a los presidentes y los parlamentarios RN y UDI, analizó en los últimos días los argumentos vertidos por ambas partes y ha asistido a todos los alegatos ante la Cámara de Los Lores. Hoy expresó a La Segunda su convicción de que, pese a lo vistoso que ella resultó, la remozada línea argumental del fiscal Alun Jones no debiera incidir mayormente en la decisión de los cinco law lords que juzgan el caso.

"La Alta Corte aceptó el habeas corpus interpuesto por la defensa del general Pinochet, en circunstancias de que el suyo está llamado a ser un fallo histórico y de singular trascendencia jurídica, en tanto los lores de ley consueyen la máxima autoridad judicial del Reino Unido y ésta es una materia



RICARDO RIVADENEIRA, junto a Alberto Espina y Carlos Cáceres, se retira de la misa que se ofició en Londres para orar por la libertad y salud de Pinochet.

con prácticamente ningún precedente", señaló.

Rivadeneira hace 28 años vivió su primera gran experiencia sobre derecho aplicado en Europa, cuando defendió embarques de cobre chileno amenazados de embargo luego de la "nacionalización" de la gran minería. Desde entonces, se ha mantenido en permanente contacto con el área del derecho internacional.

Razones para reafirmar inmunidad de jurisdicción

Indicó que los lores "con mucha probabilidad" van a confirmar el fallo de la High Court, porque existen precedentes históricos que en el caso de la justicia inglesa tienen un peso insoslayable.

-Es notable la firmeza de los antecedentes invocados por la High Court para sostener el principio de la inmunidad de jurisdicción que los tribunales ingleses respetan respecto de los actos

soberanos de los Estados extranjero incluyendo los actos de los jefes de Estado, cualquiera sea su naturaleza. Este es un principio tradicional en la historia del derecho anglosajón y es un principio que dentro del Reino Unido no ha conocido rotura alguna. Eso es suficiente para que la inmunidad reconocida por la Alta Corte sea también reconocida por los lores.

-Pero el fiscal ha presentado nuevos antecedentes, que sólo ahora serán tomados en cuenta: Pinochet no habría sido jefe de Estado, antes de diciembre de 1974.

-Si las nuevas pruebas anunciadas son, como se dice, que él no fue Presidente inmediatamente a partir del 11 de septiembre de 1973, eso no reviste mayor importancia. Al margen que la defensa presentará decretos de la Contraloría chilena que indican que él fue Jefe de Estado desde el primer momento del gobierno militar, hay otros antecedentes fundamentales: logró control efectivo sobre el territorio nacional desde esa misma fecha y acre-

ditó y nombró representantes diplomáticos prácticamente en todas las naciones del mundo.

-Igualmente, los nuevas pruebas plantean nuevos casos, algunos de los cuales se dice que revisten carácter de delitos de lesa humanidad, respecto de los cuales no cubría inmunidad de jurisdicción.

-Los lores no van a extender sus análisis a hechos desvinculados de la materia que analizan. Cabe hacer notar que la Justicia inglesa ya ha sostenido que en los procedimientos que se llevan a cabo no se juzga al general Pinochet ni se están juzgando actos cometidos en Chile o cualquier parte del mundo. Lo único que se juzga es si corresponde reconocer al general Pinochet la inmunidad de jurisdicción de un Jefe de Estado.

-Sin embargo, quienes quieren el enjuiciamiento de Pinochet se muestran optimistas, porque los lores aceptaron ver pruebas en torno a ese tipo de delitos.

-La importancia que se quiere atribuir a las llamadas nuevas evidencias, corresponde simplemente a una estrategia común de las confrontaciones entre partes que litigan ante la Justicia, particularmente en casos tan espectaculares como el que afecta al general Pinochet en el Reino Unido.

Delitos de lesa humanidad

Insistiendo en que no resulta atípico al tema en actual análisis judicial, Rivadeneira agrega "a modo de ilustración" que tampoco resulta procedente el argumento de que denuncias sobre delitos de lesa humanidad deben ser perseguibles siempre por el Reino Unido, en vista que ese país firmó convenios contra la tortura y de derechos humanos. Según explica, en este país prima la legislación nacional precedente, porque no ha incorporado aún plenamente las normas que se derivarían de las convenciones o tratados internacionales que hacen referencia a esos casos.